

Descripción
del Programa

En 2020 el programa tiene como principal objetivo otorgar becas para fomentar la permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional y que son integrantes de familias en condición de pobreza, marginación o que habitan en localidades en condición de pobreza o de marginación o asisten a escuelas en esas mismas localidades. El programa es operado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, entre otras razones por las de índole presupuestal. No obstante, muestra sus resultados mediante los indicadores de Fin y Propósito registrados en la MIR. En el caso del indicador de Fin "Años promedio de escolaridad de la población de 15 años de edad o más", se reporta un avance de 9.36, respecto de la meta anual programada de 9.46, lo cual representa un nivel de cumplimiento de 99%. Lo cual es un alto nivel de cumplimiento de la meta. En el caso del indicador de Propósito "Porcentaje de permanencia escolar de los estudiantes de educación básica que forman parte de una familia beneficiaria del Programa", el programa reporta un avance de 95.95, que significa un 96.92% de nivel de cumplimiento de la meta anual programada. Lo anterior representa que se cumplió con el propósito de que los becarios del programa se mantengan en la educación básica hasta culminarla. (FT20, ICP20, MIR20)

F01.1 Años promedio de escolaridad de la población de 15 años de edad o más



F01.3 Porcentaje de permanencia escolar de los estudiantes de educación básica que forman parte de una familia beneficiaria del Programa.



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Familias con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en Instituciones de Educación Básica (i) ubicados en localidades prioritarias y/o con infantes menores de cinco años que residan en esas localidades; o, (ii) tienen un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI)

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	2,556,893
Mujeres atendidas	5,197,961

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Familias
PA	

Valor 2020

Población Potencial (PP)	17,991,112
Población Objetivo (PO)	8,731,586
Población Atendida (PA)	3,656,069
Población Atendida/ Población Objetivo	41.87 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Es importante señalar que el programa tuvo cambios sustantivos a finales de 2018, por lo que la cobertura se muestra a partir de 2019, no obstante, se observa un incremento de poco más de 5 puntos, respecto a la cobertura del 2019 al 2020. El programa tiene cobertura nacional, aunque sujeto a la disponibilidad presupuestal que determine la SHCP a través del Presupuesto de Egresos de la Federación.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación "Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes" y contribuye al logro de dicho objetivo mediante el otorgamiento de becas a los estudiantes de educación básica, pertenecientes a familias que viven en e localidades prioritarias, que tienen un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI).

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2015	25,297.85	505,257.85	5.01 %
2016	27,963.06	485,327.52	5.76 %
2017	25,692.18	440,979.98	5.83 %
2018	25,492.14	425,432.26	5.99 %
2019	18,392.21	458,160.26	4.01 %
2020	21,340.59	252,686.42	8.45 %

Año de inicio del programa: 1997

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.El programa cuenta con una evaluación de diseño con trabajo de campo concluida a mediados del 2020, en la que se muestran los altos niveles de eficiencia con que se llevan a cabo los diversos procesos operativos y administrativos para la entrega de los recursos a las familias beneficiarias.

Debilidades y/o Amenazas

No disponible

01

Recomendaciones

No Disponible

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.

Aspectos comprometidos en 2021

1.El programa cuenta con una evaluación de diseño con trabajo de campo concluida a mediados del 2020, en la que se muestran los altos niveles de eficiencia con que se llevan a cabo los diversos procesos operativos y administrativos para la entrega de los recursos a las familias beneficiarias. 2.Es importante dar a conocer el instrumento de recolección de datos que permite caracterizar e identificar a la población objetivo, asimismo los procedimientos de selección deben clarificar algunos de sus criterios de elegibilidad, como el relacionado con las adolescentes embarazadas y a las personas en calidad de víctimas, migrantes, refugiadas y/o en condición de desplazamiento interno forzado. 3.Revisar los procedimientos y criterios de selección establecidos en las ROP.

03

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

1.Una de las primeras acciones tomadas por la CNBBBBJ para hacer frente a la suspensión de actividades a causa de la emergencia sanitaria consistió adecuar el marco normativo para flexibilizar la operación de los Programas presupuestarios.
2.Otra afectación importante se manifestó en las actividades de atención que brinda la Dirección de Atención Ciudadana (DAC), ya que se tuvo una suspensión temporal de atención telefónica a través del 800 500 5050. Como alternativa se difundió, mediante grabación en el citado número, el correo electrónico para brindar la atención a las solicitudes.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Teléfono: 800 500 5050
Email: hector.arroyo@becasbenitojuarez.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 553600251162011
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383